

especialmente la
este acto.
torre del home
una nueva prue
de los sentimen

ará espectadores
la masa de ellos
se han organiza
es que se dirige
del partido desde
go.
inuarán el día 29
y una comida de

o el interés que
el encuentro y en
tos la mayor par,
Balados a pesar
á agotado.
de fútbol interna-
de Franco, está
un rotundo éxi-
una prueba más
centifimos del
contra el mar

le Señoras
AULINO
RIZA
TOS
os los sistemas
laciones
Teléfono 2271
EZ

afés
zano

a su distinguida
do
LA FRESCA
Latorre, 8 y

ALLO
dad — Amplia-
ducciones de
a todas las
tatuajes, Es-
— Marcos y
todas clases.
denados perfe-
neches)

s, 1.50
siguiente
RIA, 15, bajos

NCIA
TRICIDAD
ESETAS
nentes de
UZONES

Espinosa
JEREZ

o 1521
entes

LUZA
NOMICOS

ecios anteriores

io

to
— (Accesorios
— Materiales de
gratía

1251
1274

e ra

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

EN JEREZ:		FUERA DE JEREZ:	
Un mes.	3'00	Un mes adelantado.	3'50
Un año adelantado.	36'00	Un año.	40'00

Extranjero, año, 80'00

Año II - Número 515 - Viernes 26 de Noviembre de 1937

Caracul, 7. Jerez de la Frontera Teléfono 2008

El mundo católico está con nosotros

La Iglesia del Paraguay, nuestra hermana, contesta a la Jerarquía española

Otra muestra de simpatía hacia la España Nacional, y de veneración para la Iglesia española, que soporta el martirio más largo y cruel de todas las persecuciones, es esta carta de los Obispos del Paraguay, y que, como llegada de país hispano, tiene para nosotros la doble emoción fraternal de comunidad de raza y pensamiento.

Mensaje del Episcopado Paraguayo

Asunción 18 de Agosto de 1937.

Eminentísimo y M. Rdo. Monseñor Dr. D. Isidro Gomá, Cardenal Arzobispo de Toledo (España).

Eminentísimo y Reverendísimo Señor:

El Episcopado de la Provincia del Paraguay tiene el honor de dirigirse a Vuestra Eminencia Reverendísima a nombre propio y al de los fieles católicos de esta Nación a objeto de exponer cuanto sigue:

Desde el comienzo de la revolución que está desangrando a la Nación Española, hemos seguido—con el interés con que el hijo mira la suerte de su padre—los luctuosos hechos que se están desarrollando en esa tierra que ha producido tantos Santos y tiene la gloria que nadie puede disputarle, de haber dado al mundo un nuevo mundo.

Estamos admirando la valentía de ese pueblo cuyos hijos están librando memorables batallas en persecución del nobilísimo fin de mantener los derechos bien definidos de la Iglesia Católica y el ejercicio libre del culto religioso que, en mala hora, los fementidos librepensadores quisieron hacerlos desaparecer.

Nos centrista el saber que numerosos templos—muchos de ellos obra de arte—han sido incendiados, robadas sus riquísimas alhajas y profanados sus vasos sagrados. Y, lo que es peor, miles de personas son asesinadas, entre las que se cuentan centenares entre obispos, sacerdotes seculares y regulares, así como ne petas religiosas de diferentes Ordenes. Pero, lo que más subleva nuestro espíritu, es la profanación de cadáveres y el vejamen horroroso inferido a las vírgenes indelensas, sin exceptuar a inocentes criaturas.

Todo esto y lo mucho más que el mundo horrorizado está contemplando, dice que el comunismo rojo está cometiendo en un país católico por tradición y convicción actos inconfundibles no registrados ni en la historia de la Roma pagana.

El corazón de este país, tal vez la hija más pequeña, pero no por eso menos amante de la Madre Patria, deplora todo lo que está pasando y, en ocasión del Primer Congreso Eucarístico Nacional que están celebrando sus hijos, han pedido a Jesús Sacramentado termine cuanto antes tanto horror con el triunfo de la Fe cristiana. El Señor bendiga la obra del General Franco.

Con sentimientos de respetuosa estima, saludo a Vuestra Eminencia Reverendísima, encomendándole a sus oraciones.

Firmado: JUAN VILLORIANO BOGARIN, Arzobispo de Asunción; AGUSTÍN RODRÍGUEZ, Obispo de Villarica; EMILIO SASAGUONA, Obispo de Concepción y Chaco.

LA GUERRA EN EL TREN

Sueño de España

Voy a Bilbao. Los departamentos del tren, y hasta los pasillos, casi van ocupados sólo por combatientes. Toman pasajeramente los pasillos aire y situación de parapetos. Viajan combatientes que disfrutan un anticipo de la victoria, con estos permisos concedidos para celebrar el vencimiento definitivo en el Norte, con la desaparición de varias repúblicas: la vasca, la santanderina, la muer-marxista.

El pasillo con aire de parapeto, parece por otra parte lo más profundo y protegido de una trinchera. Fusiles muy cerca del brazo, pero sobre las maderas del coche, soldados dormidos. Produce la sensación de que acerca, muy cerca, hay más soldados; pero no duermen, vigilan.

Así es la guerra está ahí: cerca, muy cerca. La retaguardia es lo profundo, pero se vive también la guerra. El tren es otro parapeto, que observa en el trayecto, igual que la población abierta, como pasan algunas veces las alas enemigas, ligeras, voraces de vidas, preñadas de metralla asesina.

Pero se duerme. Duermen los combatientes en los pasillos. Apenas si es posible pasar. Aquí, en la misma entrada del departamento, gime un soldado, la pierna derecha extendida, defendiéndose de un reumatismo agudo. Los combatientes, en raícin apretado, se sientan a pesar de ello cómodos y piden perdón a los viajeros, ayudándoles al paso, con caracteres de número de cinco, en posturas de equilibrista, de las maletas. Los españoles, que somos lo más serio que se puede ser en el mundo, son señor cuando luchan, así dan la vida y tienen el bello gesto de ofrecérsela con cortesía. Fuera de España se otorgan unos gramos de sangre para una transfusión sensacional y siempre va seguido el acto, que ningún peligro tiene, de la más ruidosa y grosera publicidad.

consciencia y de la realidad envolvente, sueñan con la otra España, que nace ahora como surgió a vida todo ser: con dolor y con sangre, de la manera humana y sensible en cuyo goce y sufrimiento no participan los muñecos en serie, de escondidos resortes.

Sueñan. Si por mágico prodigio pudiéramos desfilir los sueños, sobre las tablas del pasillo, el tejido ofrecería un aspecto portentoso. Sueña aquel con el labio estrechado de la madre que, en clamor de lágrimas, le despidió creyendo que no volvería a verle. Sueña el otro con la novia, aquella de mirar dulce y honesto, de figura esbelta, que aventuró en su alma la deliciosa promesa de una posible paternidad tallada en su misma carne, tan grata y hourada como la que Dios nos manda, cuando vamos al matrimonio. Sueña el otro con los hermanos más pequeños que dejó, perdidos los padres, viéndoles otra vez a su lado, alegres, parladores, incontentibles, disparándole el haz espeso de flechas de sus preguntas infantiles.

España se sueña así, en nuestra hora, desde los pasillos y departamentos del tren. España se sueña así, porque la buena España es eso: la madre, la novia, los hijos, y en el fondo de este cuadro, que en lo invisible se teje sobre las cabezas de los dormidos en el tren, varones recios que lo hacen posible y a quienes representa un hombre endurecido por el esfuerzo, asistido por la Fe, sostenido por la Patria, inasquible al desaliente, infatigable y tenaz fiador de todo: nuestro FRANCISCO FRANCO.

TEÓFILO ORTEGA.

DISPOSICIONES OFICIALES:

La asignatura de Religión

El «Boletín Oficial del Estado» publica una orden de la Comisión de Cultura y Enseñanza disponiendo quede exenta de derechos de matrícula en los Institutos la asignatura de Religión.

Cuando cruces bien abrigado la calle de una ciudad, acuérdate de los que han de soportar el frío intenso de las alturas y la desolación invernal de los valles. Ayúdales en la medida de tus fuerzas.

El Rosario de la Aurora

Nos refiere el Santo Evangelio, que había en la ciudad de Jerusalén una piscina a la que descendía un ángel anualmente, y, al remover aquel agua, el afortunado enfermo que primero la tocaba, recobraba la salud instantáneamente.

Aquella piscina representaba el profundo lago del Purgatorio con la diferencia que de que aquí no baja un sólo ángel anualmente sino muchos ángeles que pueden ser, y de hecho son nuestras fervientes oraciones, nuestros ayunos, mortificaciones si las ofrecemos por aquellas benditas almas.

Oirezcamos, pues, mañana, último sábado del mes de Noviembre, la pequeña mortificación de asistir al Rosario de la Aurora, por las almas de los soldados que han sucumbido en esta gloriosa reconquista española.

Bien lo merecen, y a ello estamos obligados, no ya sólo por deber de caridad, sino también de justicia.

Como de costumbre saldrá el Rosario a las seis y media de la Iglesia de Santo Domingo y recorrerá el siguiente itinerario: José A. Primo de Rivera, Cardenal Herrero, Gaspar Fernández, Arcos, Fermín Aranda, José A. Primo de Rivera al templo, donde a continuación se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa en el altar de la Virgen de Consolación.

F. E. T. y de las J. O. N. S.

NUEVO CARNET

Se anuncia a los afiliados de las antiguas organizaciones de Falange Española de las Jons y de la Comunión Tradicionalista en el día 22 de Abril de 1937 y a todos aquellos ad mitidos directamente por el Caudillo, Jefe del Movimiento, antes del 28 de Noviembre de 1937, la necesidad de que en un plazo improrrogable que comienza cinco días después de la fecha de este anuncio y termina el 28 de Enero de 1938 extienda y presenten la solicitud del nuevo carnet de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

Estas solicitudes se facilitarán en esta Jefatura Local a donde deben ser presentadas acompañadas del carnet o comprobantes acreditativos de su condición de afiliados y de tres fotografías.

Los afiliados que no presenten su solicitud antes del 28 de Enero de 1938, se entenderá que renuncian a su condición de tales y serán baja en el Movimiento.

Jerez de la Frontera 25 de Noviembre de 1937 — II Año Triunfal. El Jefe Local, Antonio Vega Calero.

S. E. U. AVISO

Se pone en conocimiento de los expositores que concurrirán a la clausurada Exposición de Bellas Artes, pueden pasarse desde hoy, de siete a siete de la tarde, por el Ateneo Jerezano para retirar sus respectivos obras.

EL DELEGADO DE P. DEL S. E. U. ¡Arriba España! ¡Saludo a Franco! II Año Triunfal.

EN SANCO DOMINGO

HONRAS FUNEBRES

El día 29 de Noviembre celebra la Hermandad de la Santísima Virgen del Rosario de los Montañeses, piadosos sufragios por los Hermanos fallecidos.

A las once de la mañana solemne vigilia de difuntos y misa cantada. A continuación sermón a cargo del R. P. Fr. Tomás Alonso, O. P.

Terminarán estos actos piadosos con la procesión por las naves del templo.

La Asociación de Padres de Familia de la Escuela del Buen Pastor

Una carta de S. E. el Cardenal Segura

El presidente de la Asociación de Padres de Familia de las Escuelas del Buen Pastor, don Máximo Cobos, dirigió a S. E. el Cardenal Arzobispo de Sevilla, doctor Segura, un telegrama concebido en estos términos: «En nombre de Hermanos de las Escuelas Cristianas y Asociación Padres de Familia Escuelas del Buen Pastor envíe entusiasta felicitación con adhesión ferviente rogando a Dios le colme de bendiciones en provecho Santa Iglesia Católica.»

El ilustre Prelado ha contestado a aquel despacho, con la carta que nos complacemos en reproducir a continuación:

«Señor don Máximo Cobos. Muy estimado en el Señor: He recibido su muy expresivo telegrama de felicitación y adhesión ferviente que en nombre propio, de los Hermanos de las Escuelas Cristianas y Asociación de Padres de Familia, de esa, me dedica con motivo de mi entrada solemne en esta Sede Hispalense.

Al corresponder me complazco en manifestarle, siquiera sea tan concisamente, mi sentido agradecimiento.

Espero las oraciones de todos y les envío mi efusiva bendición.

† EL CARDENAL.»

El Coronel Gastejón se despide de Jerez

Hemos recibido la siguiente cuartilla del heroico jefe de la Legión que publicamos con agrado:

«Por tenerme que incorporar urgentemente a mi destino y no poder hacerlo personalmente aprovecho la hospitalidad de este diario para despedirme de autoridades, amigos, pueblo de Jerez y prensa, a quienes doy las gracias por las atenciones e interés demostrados durante el tiempo que por motivos de curación he tenido que permanecer en esta plaza.

A CASTEJÓN.

25 11 37.»

Desearnos al coronel Gastejón mucha suerte al reincorporarse otra vez al frente.

Tristes negocios que debe conocer el mundo

La ayuda de un ministro frances a los rojos de España

Nuestra simpatía por la Francia honesta y hostil a todas las andanzas pitorrescas de los exámitos de Stewisky que es la mayor y mejor parte del pueblo francés, no nos veda señalar al mundo un día y otro las agresiones repetidas contra nuestra Patria, por parte de ese digno miembro de un Frente Popular llamado Pierre Cot.

El ministro del Aire, esclavo de Moscú más que representante de la Francia caballerescas, dejó un día pasar sobre las montañas y los valles del Bearn los aviones bolcheviques, para que vayan a asesinar a los combatientes en la población de Pamplona, y, en otras ocasiones envía a la España roja, los aparatos, tal vez, robados al mismo Ejército de Francia. El domingo 7 de No-

viembre, se encontraban en el aeródromo de Merignac (Burdos) los dos aviones de las cara trífidas siguientes:

Goeland-Bimotor número 7.348, C. 445, F. Aoyo.

Goeland Bimotor número 7.349, C. 445, F. Aoyr.

Estos aviones emprendieron el vuelo el lunes, para dirigirse a Toulouse o Marsella, con dirección a Barcelona. Durante los quince días anteriores habían pasado también por dicho aeródromo, seis aviones de la misma serie y con la misma dirección y destino. Algún día, como debió darla en otra ocasión no muy lejana, el señor Pierre Cot tendrá que dar cuenta de sus tristes negocios ante la opinión del mundo.

UN PELIGRO GRAVE

La correspondencia con la zona roja

¡ALERTA, ESPAÑOLES!

Nos acaban de enviar estas advertencias que conviene difundir para conocimiento de quienes, con el muy comprensible deseo de tener noticias de sus parientes, acuden a la mediación de gentes sin solvencia ni escrúpulos.

«Periplegan.

Es frecuente el envío de cartas, por parte de los soldados que luchan en nuestras filas, a varios consignatarios de Le Perthus, a fin de que por ellos sean reexpedidas a sus familias, residentes en zona roja. Este procedimiento es sumamente peligroso, pues muchos de esos consignatarios entregan la correspondencia que se les confía a los sicarios rojos que hacen su servicio en la frontera.

Recientemente, la casa Batlle, hizo entrega de 25 cartas; y un comerciante español instalado en Francia, de nombre AGUSTIN BERDAGUER, entregó otras 5. Las casas LLOVERAS, GUANTER, CASA-DEMONT, etc. hacen lo mismo con cuanto correspondencia de esta clase reciben, mientras aseguran hipocritamente y con criminales fines, a los que han pedido evadirse de la zona roja y pasan por Le Perthusque, ellos pueden ser intermediarios para

recibir noticias de sus parientes que han quedado en la España aún no liberada.

Se recomienda a los que tienen familia en la zona bolchevique que se dirijan a la Cruz Roja Española, para enviar y requerir noticias.

Este Organismo pone en cuantos servicios le están encomendados, el mayor celo, discreción y premura.

Falange Española Tradicionalista de las JONS

JEREZ DE LA FRONTERA SERVICIO

Camaradas designados para prestar servicio a las órdenes del jefe de la Milicia Nacional:

El día 26 de Noviembre de 1937: Jefe: Juan Luis Herrera Pérez. Imaginaria: Manuel Lara Porras. Día: Cuarta Falange completa. Noche: Primera Falange completa.

¡Saludo a Franco! ¡Arriba España! Segundo Año Triunfal. El jefe local.

UNAS BOTAS son el mejor regalo para un soldado

en estos días en que los caminos están cubiertos de lodo y nieve

En beneficio de nuestros heroicos combatientes

Disposición sobre la recogida de donativos para el "Aguinaldo del Soldado"

En la Secretaría de nuestro Ayuntamiento está abierta una lista

Salamanca. Con objeto de evitar confusiones y conseguir una mayor eficacia en beneficio de nuestros valientes combatientes con motivo del recuerdo que en la próxima y tradicional fiesta de Navidad les han de dedicar todos los verdaderos españoles, espiritualmente unidos con ellos en esta santa Cruzada de la redención de España, vengo en disponer lo siguiente:

Primero. Por todos y cada uno de los Ayuntamientos liberados se abrirá, a partir de esta fecha y con el título Pro Aguinaldo del Combatiente, una suscripción nacional, que tendrá por única finalidad la recaudación de toda clase de donativos con destino a los que luchan en los frentes de combate y a los heridos y enfermos que se encuentran hospitalizados.

Segundo. Esta suscripción tendrá carácter voluntario, pudiendo contribuir a ella todas las entidades y particulares, no sólo con sus aportaciones personales, sino también con los demás medios de recaudación que sus iniciativas les sugieran, siempre que éstas sean autorizadas previamente por el Ayuntamiento respectivo.

Tercero. Diariamente se expondrán al público listas de la suscripción en los respectivos Ayuntamientos hasta el día 15 del mes de Diciembre en que finalizará el periodo de recaudación. Pasada esta fecha se remitirán dichas listas, debida-

mente autorizadas, a los Gobiernos civiles respectivos, los que las conservarán a disposición de este Gobierno general.

Cuarto. Donativos en metálico. La recaudación hecha en metálico por los Ayuntamientos, únicos autorizados para ello, será entregada al finalizar el plazo en los Gobiernos civiles respectivos, los que, a su vez, enviarán las sumas recaudadas en la provincia a la cuenta corriente abierta en la sucursal del Banco de España en Valladolid, al título de «Pro Aguinaldo del Combatiente», debiendo estar hechos los legajos antes del día 22 del próximo mes de Diciembre.

Quinto. Donativos en especie. Los Ayuntamientos depositarán en los locales que designen los Gobiernos civiles los donativos de esta índole, los que se pondrán a disposición de la Delegación Nacional de Asistencia a Frentes y Hospitales que, con sus organizaciones, procederá a un equitativo reparto entre los Cuerpos de Ejército de operaciones, hospitales y demás servicios militares.

Sexto. Para la publicidad de la presente orden, así como de las cantidades recaudadas, la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda dará las disposiciones pertinentes.

Valladolid 24 de Noviembre de 1937. Segundo Año Triunfal.

En nuestra ciudad ha quedado desde anoche abierta la lista para recaudar fondos a la que se refiere la disposición que se inserta. Nuestro alcalde, señor Junco, la ha encabezado con 100 pesetas.

Cuantos deseen contribuir a ella, que serán todos los jerezanos, absolutamente todos, porque para los que luchan son nuestra gratitud y cariño, pueden hacerlo en la Secretaría del Ayuntamiento, sin pérdida de tiempo.

Sucesos locales

Una perrería más con la Infante Madroñal

Al guardia municipal Francisco Fernández Ramos le denunció Manuel López Morales, que habita en Rendon, 6, que su entonada labal lafante Madroñal, 6 años, habla sido mordida en el dedo medio de la mano izquierda por un perro propiedad de Dolores López Fuentes, que vive en el número 3 de la expresada calle.

El animalito fué llevado para su observación al Parque Antirrábico. No debes de arrojar piedras, que quieras o que no quieras.

Don Rafael López Cepero, vecino de Pizarro, 17, denunció al guardia municipal Angel Conll Pérez, que diariamente arroja piedras a la puerta y a los árboles que existen en el interior de dicha finca, el niño Alfonso Herrero Barroso, que habita en la casa número 11 de la expresada calle.

Es que salen muchas ratas; vamos a ver quién las mata.

Doña Teresa Benítez Reñiller, que vive en calle Sol, 14, denunció al cabo de la Guardia Municipal don Juan Agullera, que en las habitaciones que ocupa existen varios boques de los que salen muchas ratas, que le están causando daños en el mobiliario.

Y agrega que la dueña de la finca es doña Carmen Vázquez, viuda de Rey.

Sin duda que mejor era, echarlo en la cantonera.

Antonio Acedo Marchante, que tiene su domicilio en Puertas del Sol número 6, denunció al cabo de la Guardia Municipal don Juan Agullera Sánchez que la vecina del 4, Carmen Jiménez Martínez, arroja diariamente la bascooidad por una ventanra que da a la primera de dichas fincas.

Y lo que cae, cae a la puerta de la habitación del denunciante.

Testigos de lo que ocurre son Rosa Blanco Fernández y Antonia Enrique Román, vecinas de Sol, 5, y Puertas del Sol, 6, respectivamente.

No subiros a los carros que os creáis y os hacéis daño

En la Casa de Socorro de la calle Alvar Núñez fué asistido de eguila en el brazo izquierdo el niño de 9 años Antonio Lozano Pérez, que habita en calle Martín Fernández número 7.

El pequeño manifestó que se cayó al «estropicio» al caer al suelo de la trasera de un carro en la que iba subido, cuando el vehiculo transitaba por la Ronda de Mulero hacia la Plaza del Cristo de la Expiración.

El carro era conducido por Diego Montes de Oca, de 18 años, que vive en San Mateo, 11.

Testigo del hecho fué Diego Garrido González, que vive en Martín Fernández, 4.

El guardia municipal Diego Ragonzón dió conocimiento de todo ello a sus jefes.

FLECHAS

Orden para el día 26. Jefe de cuartel, José Carlos Ruiz Paul.

Guardia: 1.ª Escuadra de la 1.ª Falange de la 1.ª Centuria de Cadetes.

Vigilancia: 2.ª Escuadra de la 1.ª Falange de la 1.ª Centuria de Cadetes.

Gastador de guardia: Francisco Muñoz de Jesús.

Ciclista: Retén, Manuel Herrero. Sanitario de guardia, Luis Moreno Gals.

Corneta de guardia: Fernando Romero.

A las ocho de la mañana del próximo domingo día 28, se encontraran en este cuartel la primera centuria de Flechas, al mando de su jefe, camarada Francisco Romero, escudra de gastadores y secciones ciclistas y de transmisiones, con objeto de marchar al campo para efectuar ejercicios prácticos.

¡Saludo a Franco! ¡Arriba España!

El jefe de Milicias.

Servicio Nacional del Trigo

JEFATURA PROVINCIAL DE CÁDIZ

Sección de Estadísticas y Estudios Económicos

CIRCULAR NUM. 16

Instrucciones sobre la compra-venta de trigo en comercio libre que interesa a Almacenesistas o Comerciantes de trigo y todos aquellos individuos que realicen compras de trigo posteriormente a la presentación de la declaración

El comprador de trigo está obligado a exigir del Vendedor la presentación del telex ejemplar de la declaración del modelo G-1 que obra en su poder, para comprobar, que efectivamente este dispone legalmente de la cantidad que vende o de cantidad superior. No podrá comprarse más trigo a cada tenedor que el declarado por él como cantidad disponible para la venta en la hoja modelo G-1. Todo comprador de trigo está obligado a anotar al dorso de la hoja de declaración del Vendedor la cantidad comprada con la fecha de la operación, estampando su firma en la casilla correspondiente.

Los almacenesistas y comerciantes de trigo o compradores de este cereal en general, deben comunicar mensualmente a la Jefatura Comarcal correspondiente todas las operaciones por ellos realizadas en forma de declaración jurada modelo DC-4. Esta declaración, no sólo es una obligación, sino que es indispensable para que el SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO, pueda comprar a los interesados su trigo en el momento oportuno. El impreso modelo DC-4, será suministrado por las Jefaturas Comarcales correspondientes y deberá ser enviado a éstas debidamente relleno y con la firma del interesado, dentro de los cinco primeros días de cada mes, con las operaciones relativas al mes anterior a partir del primero de Diciembre.

La declaración mensual modelo DC-4, deberá contener el detalle de todas las operaciones que haya realizado el interesado durante el mes anterior, ordenadas por Comarcas, de manera, que primero se detallen las operaciones realizadas dentro de su Comarca, y luego si el interesado ha operado en alguna otra Comarca, reseñará una a una esas operaciones agrupándolas por Comarcas. En el mismo impreso. En el caso de que el número de operaciones sea tan elevado que no quepan en una sola hoja, solicitará de la Comarca correspondiente hojas segundas del mismo modelo DC-4; en la caja de nominada «RESUMEN POR COMARCAS» escribirá en la primera línea el total de Compras y Ventas realizadas dentro de su Comarca, y en las siguientes, si ha operado en alguna otra Comarca el total de compras y ventas en cada Comarca, con los nombres correspondientes.

En la casilla denominada «Resumen total», después de la «Existencia anterior», pondrá, donde dice «Balance de operaciones», la dife-

rencia entre los totales de compras y ventas, a sumar o a restar de la suma anterior, para obtener la existencia total actual. Cuando las ventas sean al «Servicio Nacional del Trigo» en la casilla denominada Nombre del vendedor o comprador, pondrá sencillamente S. N. T. y el número del Contrato, así como la cantidad en la casilla correspondiente.

Los panaderos que cambian pan por trigo vienen obligados como los demás compradores de este cereal, a hacer las declaraciones mensuales de movimiento y existencias (modelo DC-4). Al llenar este impreso, en vez del detalle de todas las operaciones de cambio de pan por trigo, pondrán en una sola línea donde dice: «Nombre del comprador o vendedor», trigo recibido a cambio de pan y en la casilla correspondiente de compras, la cantidad total recibida por este concepto en el mes; esto mismo es aplicable a los almacenesistas de harina que cambian harina por trigo, siempre que la cantidad de trigo entregada a cambio no exceda de veinte Qm. por operación, en cuyo caso habrá que detallarlas.

Para la primera declaración (DC-4) a principios de Diciembre, deberá el interesado tomar como cifra de existencia anterior, la por él declarada como cantidad disponible para la venta en el modelo G-1.

Para los efectos del resumen, se considerarán todas las operaciones efectuadas hasta dicha fecha como realizadas en el mes de Noviembre, aunque abarquen un período más largo.

Todos los almacenesistas comerciantes de trigo o compradores de este cereal en general, deberán comunicar durante el mes de Noviembre al Jefe Comarcal correspondiente la cantidad total declarada disponible para la venta, que figuraba en su declaración G-1, o en sus declaraciones G-1, en el caso de que por tener almacenes situados en diversos términos municipales, hayan tenido que presentar en la fecha correspondiente, más de una declaración en la Comarca. El Jefe Comarcal les acusará recibo de dicha comunicación, indicándoles al mismo tiempo el número de la Ficha Comarcal que tendrá en su sucesivo.

Burgos 26 de Octubre de 1937. (II Año Triunfal.)
Jerez 24 de Noviembre de 1937.—
El Jefe Provincial.



Hora
tras hora

trabaja intensamente la señorita oficinista. Su dedicado organismo puede resistir este esfuerzo aunque lo agravan dolores de cabeza u oídos ya que pronto recuperará el equilibrio fisiológico perdido tomando 2 tabletas de



Cafiaspirina

EL REMEDIO SOBERANO

MACHARNUDO FINO INOCENTE

A. R. Valdespino y Hermanos

AGENTE EN JEREZ: CARLOS ZARZUELA RODRIGUEZ

Calle Santa Juan Grande, 8.



EDICTO PANORAMA MUNDIAL

Noticias diversas

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de Primera Instancia del Juzgado número dos de les de esta Ciudad, en providencia de hoy dictada en autos de juicio declarativo de mayor cuantía en ejecución de sentencia, promovidos por doña Ana Maldonado Urquiza, contra don Cristóbal Reyes Castillo, por el presente se saca por primera vez y término de ocho días, a pública subasta, las siguientes bienes:

	Pts.	Cts.
Piedra "ORITA"		
En grueso, en varias pilas.		
172 m3 a pías. 10,55 m3	1.814,40	
Piedra menuda en distintas pilas: 30 m3 a pías. 8,00 m3	240,00	
Piedra "CALIZA"		
Machacada en distintas pilas: 170, 70 m3 a 7,95 m3	1.357,05	
Gravilla de distintos calibres: 78 m3 a 6,00	468,00	
UTILES		
En la cantera de piedra "ofita".—Vía de 500 mts, con sus traviesas: 65 metros a pesetas 8,50	552,50	
En la cantera de piedra "caliza".—Un remolque de tractor Fordson, de cabida de 4 metros cúbicos, caja deteriorada, macizos de goma en mal estado.	2.500,00	
Total pesetas	6.992,45	

Cuya valoración ha sido efectuada por el perito don José Tortosa Caballero. Los bienes que se saca a subasta se hallan en las canteras "Piedras Rojas" y "Piedras Negras", sitas en la finca denominada "Los Garcías", de este término.

El remate tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la calle Pérez Galdós núm. 6, piso alto, el día NUEVE DE DICIEMBRE PRÓXIMO, y hora de las doce, bajo las condiciones siguientes:

Primera: Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado, o en el Establecimiento destinado al efecto, una cantidad, igual, por lo menos, al diez por ciento del avalúo.

Segunda: Que no se admitirá postura alguna que no cubra los dos tercios de la valoración.

Tercera: Que el rematante quedará obligado a retirar del lugar en que actualmente se encuentran, la piedra y demás bienes precedentemente relacionados, dentro del plazo máximo de treinta días, a contar desde que se le notifique la aprobación del remate, siendo de su exclusiva cuenta la guardería y custodia de los expresados bienes y piedras.

Cuarta: Que los gastos que origine el traspaso de los bienes, como pago del impuesto sobre la transmisión y demás análogos, serán de cuenta del rematante.

Jerez de la Frontera a veinticinco de Noviembre de mil novecientos treinta y siete (II Año Triunfal).—El Secretario, ROQUE STERN.

Nueva Fotografía

ELECTRICA

FRANCISCO GOMEZ OLLER

Especialidad en ampliaciones y reproducciones

Retratos de Calidad

Tres fotos desde 0'95

Carnet para la Milicia Nacional, precio especial, UNA peseta tres

ANGEL MAYO, 7.

La amistad del Japón a Italia

Roma 25.—El enviado popular del Japón barón Okura, que ha llegado a Roma, ha declarado a un redactor de la agencia "Stefani" lo siguiente: "Mi país me envía cerca del Duce, símbolo de la unión del gran pueblo italiano para hacerle conocer los profundos sentimientos del Japón hacia Italia, y su ardiente deseo de aumentar hoy día los lazos de amistad entre los dos países. El pueblo japonés está reconocido al italiano por su actitud de simpatía y amistosa comprensión de Italia a los intereses japoneses. Haré todo lo posible para desarrollar la colaboración entre los dos pueblos, lo que no podrá menos que consolidar la paz del mundo."—Stefani.

La G. P. U. registra la casa de Litvinoff

Londres.—Según telegrama de Varsovia la G. P. U. rusa ha efectuado un registro minucioso en el despacho que Litvinoff ocupaba en el Ministerio de Negocios Extranjeros de Moscú.

Se desconoce el resultado del mismo, ya que se guarda una impenetrable reserva sobre cuanto se relaciona con el diplomático moscovita.

¿Ha sido fusilado Bukarin?

Varsovia.—Stalin, el dictador rojo, ha resuelto desprenderse de Bukarin, uno de sus colaboradores hasta hace pocos días.

Las noticias que se reciben dan por consumado el fusilamiento del mismo.

Las víctimas de Stalin

Londres.—Veintidós altos dignatarios de la Iglesia ortodoxa climática han sido condenados a muerte en Odessa. El arzobispo de Varsovia realiza gestiones para salvar a estas nuevas víctimas del furor de Stalin.

En las gestiones interviene también personalmente el rey Carol de Rumania para conseguir la conmutación de la pena capital.

En el Palacio Imperial de Tokio

Tokio 25.—La Oficina de Informaciones del Cuartel General que se ha instalado hoy en el Palacio Imperial, precisa que el Cuartel General ha sido creado para la eventualidad de una larga guerra, y tendrá funciones puramente militares, absolutamente diferentes de las funciones administrativas del Gabinete, cuyos miembros se pondrán en contacto cada vez que sea necesario

La aviación japonesa bombardea las columnas chinas

Chagai 25.—La conquista de Soochow por los japoneses marca la caída de toda la línea fortificada de Fuhann-Soochow; cuatro días han bastado para romper esta línea fortificada, donde los chinos esperaban poder resistir seis meses.

Las fuerzas chinas, incluso una parte de la que ocupaba Mushu, se retiraron precipitadamente por carretera o siguiendo la línea férrea, y es muy difícil que puedan impedir a los japoneses que les corten la retirada.

La aviación japonesa bombardea continuamente columnas chinas y embarcaciones de fugitivos.—Stefani.

Motines en Nankin

Tokio.—El periódico "Asahi" recibe noticias de Shanghai de haberse producido motines en Nankin.

El mismo periódico dice también que el general chino Fengyichang, presidente de la Comisión militar, de acuerdo con los jefes de las tropas comunistas, está intentando un golpe de Estado para impedir el armisticio con el Japón, que los dirigentes del actual Gobierno de Nankin favorecen.

Una actitud enérgica para con Rusia

Tokio.—Las industrias japonesas que se dedican a la pesca en aguas soviéticas, han decidido presentar una moción al Gobierno japonés, reclamando una actitud enérgica para con Rusia, para que firme, en fin, el nuevo tratado de pesca.

Compro

cera de abejas. Pago buen precio. Muebles Camacho. Teléfono 1681, Jerez de la Frontera.

SOCIEDAD ENOLOGICA DEL PANADES, S. A.

Calle Bodegas, 18 - Jerez - Teléfono 1710

FILTROS Y MATERIAL FILTRANTE "SEIZ"

Acidos tartárico y cítrico — Colas de pescado — Carbonatos de cal y de potasa — Gelatina — Metabisulfito de potasa — Negro animal pasta — Oenocarbón — Pajuela — Taninos — Filtroina — Tierra diatómica "Algarve" — Dextrina — Kieselghur — Material de laboratorio y de bodega

"HISPANIA"

Compañía General de Seguros

Dirección provisional para la zona liberada por nuestro Glorioso Ejército: CAMPANA NÚM. 10 - SEVILLA

Opera en el ramo de

ACCIDENTES INDIVIDUALES

ACCIDENTES DEL TRABAJO (COLECTIVO-LRY)

RESPONSABILIDAD CIVIL DE VEHICULOS

Agente General:

JOSE TOCON AYALA

SAN MIGUEL NUMERO 17 - JEREZ - TELEFONO 1308

ECOS DE "AYER"

Marcharon a Salamanca y Burgos para asuntos oficiales don Joaquín Bernal Vargas, jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.; don Federico González de Aguiar y Núñez de Villavicencio, Asesor provincial de las Milicias; don Manuel Fernández de Bobadilla y Rangel, Delegado local de la C. N. S.; don Felipe Rodríguez-Franco, Delegado provincial del Trabajo y Fiscal de la Audiencia y don Juan García Valdecasas, Delegado provincial de la Central Nacional Sindicalista.

En Cádiz para despachar también asuntos oficiales estuvo el Jefe local de F. E. T. y de las J. O. N. S., don Antonio Vega Calero.

Se encuentra enferma la respetable señora madre del coadjutor de la filial de San Dionisio don Eulio Morente y Sánchez Barahona. Celebraremos antes que la paciencia una preta y total curación.

Marchó ayer a la capital don Ignacio Pacheco Talabull.

A la capital de Andalucía se trasladó ayer el religioso carmelita reverendo padre fray Carmelo Codrachs.

Procedente del Puerto de Santa María han estado en nuestra ciudad las distinguidas señoras María de los Dolores Martos Cepillo, Rosario Jiménez Hernández y María Luisa Benvenuty Morphy.

De Portugal, donde ha pasado una larga temporada, ha llegado a Sanlúcar de Barrameda la duquesa de Medina Sidonia, hospedándose en su hermoso palacio de la plaza de los condes de Niebla.

Después de una breve permanencia en ésta, hospedándose en el convento de padres carmelitas, a cuya Orden pertenece, ha salido para Osona el ilustrísimo señor don Federico Acosta, obispo de Zamora (Amazons).

Le acompaña fray Nuño Gómez Var de Castro.

Se encuentra gravemente enfermo el marqués de Lamadrid, que es huésped en Sevilla de sus hermanos los marqueses de Monteflorido.

A petición del enfermo le han sido administrados los Santos Sacramentos.

Los profesores médicos don José Giron, don Antonio Salido y don Salvador Dastis, representantes de la junta distrital del Colegio Médico estuvieron en la capital de la provincia al objeto de ajustar el cupo contributivo para el año 1938.

A las cuatro de la tarde de ayer fué conducido al cementerio católico de la ciudad el cadáver de la que fué buena y virtuosa señorita María del Carmen Campuzano y Cantero (que en paz descanse).

Formaron en las filas del duelo numerosas personas, testimoniando a la distinguida familia su pesar por la desgracia que le afige.

Fué sacado el féretro de la cámara mortuoria a hombros de don Enrique Campuzano, don Antonio Porro y don Antonio García, recibiendo el clero de la parroquia de San Lucas, yendo de preste el prebitero señor Font.

Sobre el coche fúnebre fueron depositadas gran número de coronas de flores naturales.

El fúnebre cortejo lo presidían los hijos de la desventurada señorita don Manuel y don Enrique Campuzano, el prior de los carmelitas, reverendo padre fray Andrés de Jesús Leal y religioso de la misma Orden, reverendo padre Anastasio Fernández; don Pablo Porro Bermejo; coadjutor de la parroquia del Salvador, don Gasimiro Fernández Souza; don Antonio Porro, don Gabriel Mateos, el jefe de la Milicia Nacional, don Luis Moreno; don Francisco de la Gamba y otros parientes y amigos.

Resolvamos el testimonio de nuestro sentimiento a la respetable madre doña Dolores Cantero, viuda de Campuzano, hermanos, abuela pater y demás estimada familia.

SEÑORAS!
¡CABALLEROS!
¡NIÑOS!

¡A reir!

El Domingo en el Teatro Eslava

¡Qué tío más grande!

Por RAFAEL ERCOS (En español)

Monstruos de la selva y UN MAL PASO

SERVICIO MILITAR DE FERROCARRILES

Consignación particular

Con arreglo al Bando publicado por el Excmo. Sr. General Jefe del Ejército del Sur, disposición del 7 de Abril del corriente (B. O. del E. núm. 176), en el que dispone se proceda a la descarga en el plazo máximo de 72 horas, el Servicio Militar de Ferrocarriles nos envía la siguiente relación de consignatarios que tienen vagones a la descarga en la estación de Jerez de la Frontera:

José Macías, 1; José M. Aranda, 5; Vidrierías Españolas, 13; W. Warner, 2; Viuda de Marcano, 1; A. Lonzano, 1; F. Cuesta, 1.

Laboratorio Municipal de Higiene

Relación de los trabajos realizados por este Centro en el día de hoy:

Análisis de orina, dos muestras de aceites, cinco; de sangre, una; de agua de Tempul, una; de espumas, una; de leche de vaca, cinco; de leche de cabra, cinco.

Desinfecciones de pisos vacíos, 10. Vacunaciones antivaricelicas, 15. Observación de animales, 1.

Jerez 25 de Noviembre de 1937.—II Año Triunfal.—El Director, JOSÉ ESTRADA.

RADIOS 1938

Federico C. Nivelotti

LIBRAS, 25

Se arrienda

casa calle Amargura, 5. Informes: José García-Pelayo, Santa María número 19.

Oficina

Se arrienda un local en la calle Larga, planta baja, amplio y bien acondicionado. Informar: En esta Administración.

Peluquería de Señoras

CASA PAULINO SOLRIZA

Establecimiento de peinados de RITOS

Permanentes todos los sistemas

Tintes y Decoloraciones

Caballeros, 17 — Teléfono 2271 — JEREZ

FORNOS RESTAURANT

La charla del Excmo. Sr. General D. Gonzalo Queipo de Llano

La abyecta figura de Companys, rigiendo los destinos de Cataluña, da idea de la catadura moral del llamado Gobierno rojo

Buenas noches, señores:

Según noticias de la radio ha llegado a Barcelona el señor (?) Companys, de regreso de su viaje a Francia y Bélgica.

También informan las emisoras rojas que tanto en París como en Bruselas había sostenido importantes entrevistas al tal Companys con distinguidas personalidades políticas. Entre éstas, parece ser, figuran Mr. Eden y Mr. Delbós, que confesaron con el presidente de la Generalitat, en la capital de Bélgica. Y hasta hay quien dice que una de esas entrevistas tuvo lugar con un representante del Generalísimo Franco y seguramente sería para ver el modo de entregar Cataluña al Generalísimo.

En este viaje a Francia y Bélgica ha acompañado al señor (?) Companys su distinguida señora que se habrá mostrado tan cortés y agradable como siempre.

Indudablemente el señor (?) Companys traerá la cabeza más cargada de ilusiones que antes.

Refiere el general que ha recibido una carta, en la que se detallan varias anécdotas de la vida del repelido presidente de la Generalitat.

En ella expresa el comunicante, que conoce a Companys por asuntos de abogacía, que tuvo la mala fortuna de encomendarle, y puede asegurar que el tal «Honorable» es un verdadero «chantagista».

Explica el general cómo el cliente de Companys fue engañado por éste. Primero le propuso que le prestara dinero a la tienda que poseía y cobrara el seguro de incendio; ¡Verdaderamente realizase un alfilerazo de bilenes y en vista de la segunda negativa del cliente, le dijo que nunca serviría para nada y que tan sólo le quedaba la solución de reunir a los acreedores y hacer un embargo del negocio.

En resumen, después de varios incidentes, el cliente quedó sin un céntimo, ya que companys y su cuadrilla se encargaron después de varios desfalcos de limpiarle los cuartos.

Cuenta en dicha carta otros por menores de la vida licenciosa del «líder» catalán, en los que queda demostrado hasta el máximo la falta de moralidad y la poca vergüenza de Companys.

Pero lo que más me ha extrañado de la carta, comenta el general, es que también se haya dedicado a el robo y prestase docientos cincuenta pesetas, haciendo firmar ¡qui alienta!, y para un plazo de tres días. Lo dicho; ¡marxismo puro!

En fin, este es el hombre que dirige los destinos de Cataluña. Parece imposible que con esa baja moral y tal catadura de presidiario mande en una región. Tan sólo se comprende pensando en lo bajo que pusieron el concepto de la dignidad de España el tal Companys, Negrín, Azaña, etc., etc.

Después de la lectura de dicha carta, que firma Juan Perera, pasa el general a comentar lo que dicen las radios rojas en estos momentos en que la guerra dormita a causa de la lluvia, guerra que algunos llaman fratricida y no es más que contra alimañas mantenidas por Moscú.

Un periódico de Barcelona dice que no existe tal ofensiva de los nacionales. Que nosotros no nos atrevemos a atacar a fondo por temor al fracaso. Tan sólo, dice, hacemos ataques aislados, unas veces por Córdoba y otras por Aragón, pero que nuestro principal objetivo es Madrid. ¡Por lo visto les han dado el soplo!

Pero, decimos nosotros, hagan lo que hagan y digan lo que digan, cuando empezemos la ofensiva los derrotaremos en todos los frentes, a pesar de que los rojos presuman de estar preparados para rechazarlos.

También es curioso cómo pretenden disimular los marxistas la ayuda de Francia; ahora sólo hablan de Moscú y piden auxilio a la Tercera Internacional Comunista.

¡Por lo visto es la consigna! «C.N.T.» dice algo honroso para nosotros. Había que no tenemos que comer y que nuestros soldados no tienen ninguna moral y si no se pasan en masa a sus filas es por los oficiales.

Cita otro cuento sobre los soldados nacionales, a los que los comendados en un estado tal que han perdido la memoria y no saben ni leer ni escribir, añadiendo a continuación que tienen una esmerada cultura. ¿Es que lo hebrán conocido si no saben ni escribir ni tienen memoria? Está visto que hasta para mentir hace falta tener talento.

Radio Madrid es más modesto en sus camécos. ¡Los mismos de siempre! Dicen ahora que en Sevilla los falangistas y los requetés están matando a los médicos, a los abogados y a todas las personas de espíritu liberal.

También hablan que hemos robado todos los cuadros que existían en las Casas del Pueblo. ¡Habrán que ver el valor de esos cuadros! ¡Lo de Murillos y Velázquez que hemos cogido! Total, lo de siempre; acuciarlos lo que ellos hacen.

En cambio en Barcelona, desde el

último Gobierno (?) van fusilados 3.100 hombres de los partidos extremistas.

Por última lee el general una carta de un súbdito francés que envía un donativo para las víctimas ocasionadas por el criminal bombardeo rojo sobre Pamplona y la Rioja con la complicidad del Gobierno del Frente Popular francés.

Condena el noble galo la actitud del Gobierno de su país y expresa que no representa a los verdaderos franceses que aman como él a la España de Franco.

Refiere el general que no hay nada de operaciones, ya que las lluvias no las permiten.

Una relación crediticia de «camelitos» y las listas de donativos ponen fin a la charla.

La suscripción pro acorazado de España alcanza al día de la fecha la cifra de pesetas 5.559.378 72.

Teatro Villamaría
HOY
Grandioso estreno:
EL HIMNO DE LA VICTORIA

Película de gran espectáculo que gira alrededor de la vida de Federico el Grande. Mucha acción, emocionantes escenas de guerra y brillantes desafíos militares.

La procedencia alemana en cintas de esta clase ya es buena garantía, contando además con el buen juicio emitido por la prensa sevillana a raíz de su estreno en el Pathe hace apenas una semana.

MAÑANA
Contrabando
Magnífico estreno de la Ufa. La tercera del «Lote Reconquista» que llega a nuestra pantalla.

DOMINGO
La voz seductora
Gran extraordinaria Hispania. Cobro 1937-1938 por la siempre maravillosa
MARCH 666666

Arrendamiento
Arriendo 57 aranzadas bajo una linda en el palmar de «Las Pachetas» de las cuales 38 aranzadas son de riego y 21 de pastos.
Informes: José García-Pelayo, Santa María, 19.—Teléfono 1109.

OMNIA
S. A. E.
Compañía de Seguros Oficial del Automóvil Club de España y del Automóvil Club de Andalucía
RAMOS EN QUE OPERA
Accidentes de automóviles: Póliza Combinada y Responsabilidad Civil
Accidentes: Individual, Incendios y Robo
Agente: **MANUEL GONZÁLEZ DE LA PEÑA**
Oficinas: Ingeniero González Quijano 39. (Francos n.º 39). Teléfono 1745

Vides Americanas
Juan Luis del Blanco
J E R E Z

Radio - Jerez
Programa para hoy viernes
Emisión de 14'30 a 18
Retransmisión desde Radio Nacional de Salamanca.

Esto es la Argentina, pasodoble; La conquista del mundo, show; Se renata a la luna, show fox; Quedas del alma, tango; La perla, vals; Serás mía cuando florezca el manzano, fox; En el silencio la noche, son cubano; El millón, fragmentos; Quilera, M. Redondo; Siempre Sevilla, couplet; Los voluntarios, pasodoble; Las golondrinas, fragmentos; Los de Aragón, fragmento; Dúo de la zarzuela Los flamencos.

A las 16, programa del oyente.
A las 17, noticias de prensa.

Guillermo Tell, obertura de Rossini; Noche en el monte Pelado, de Moussorgsky; El aprendiz brujo, de Dukas; Ave María, de Gounod; Cante flamenco.

Emisión de 21'30 a 23'30

En la plaza, pasodoble; Frangencias ignoradas, vals; En el temale, fox; Muchacho, tango; No sabes amar, vals; Buenas noches, querida, fox; Diosa suera, rumba; Lloro, cancion; Manolo Reyes, zambra.

A las 22, retransmisión desde Sevilla de la charla del excelentísimo señor general don Gonzalo Queipo de Llano.

Retransmisión desde Salamanca.

Solriza
Pero en el SALON MADRID son las mejores permanentes:
Solriza
Permanente de RIGITOS
Casa única y que garantiza todos sus trabajos: : : :
Caballeros, 17 — Teléfono 2271
J E R E Z

Lea siempre el diario AYER
diario informativo de la mañana

El comunicado Oficial del Cuartel general del Generalísimo

Salamanca.—El «Boletín Informativo» del Cuartel General del Generalísimo, conteniendo las noticias recibidas hasta las veinte horas del día de la fecha, consigna lo siguiente:

Sin novedades dignas de mención en los distintos frentes de nuestro Ejército.

Dado en Salamanca a 25 de Noviembre de 1937. II Año Triunfal.

De orden de Su Excelencia. El general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTÍN MORENO.

Después del descubrimiento de una conspiración contra el Frente Popular francés

Referencias del director de Policía.—Hallazgos de armas en distintos sitios.—Registros y detenciones

París.—El director de Policía ha hecho diversas declaraciones a los periodistas, relacionadas con el movimiento descubierto contra el Frente Popular de Francia.

Comenzó manifestando que el nombre de la organización que conspiraba era el de Comité Secreto de Iniciativas Revolucionarias.

Los miembros del mismo llevaban un brazalete con los colores azul, blanco y rojo y en el mismo una placa con el emblema noráfricano.

Dos de estos brazaletes han sido encontrados en poder de dos empleados de una casa comercial.

El aviador que fue detenido en los primeros momentos, fue sometido hoy a un interrogatorio, sobre el que se guarda la mayor reserva.

También han sido detenidos tres argelinos que formaban parte de una organización secreta.

Además está complicado el director de la revista «Coeur Royal», que actualmente se encuentra en Bruselas.

El general Dossigneur fué preso al entrar en su domicilio.

Se le llevó a la Delegación de Policía, donde permaneció hasta última hora.

La policía ha llevado a cabo importantes descubrimientos de armas de Tolouse.

Después de intervenidas aquéllas, encontró otra en una fábrica cercana a dicha capital.

La respuesta del Generalísimo Franco a la nota del Comité de No Intervención

Londres.—El periódico «Daily Herald» dice que la respuesta del Generalísimo Franco a la nota del Comité Internacional de No Intervención sobre la retirada de voluntarios en España ha llegado ya a manos del Presidente del mismo.

El Presidente Carmona cumple los sesenta y ocho años

Lisboa.—Se ha celebrado en todo el país el cumpleaños del general Carmona, jefe del Estado portugués.

El Ejército, la Marina, el Gobierno, los Municipios y todos los organismos del Estado Nuevo le han reiterado su más fervorosa adhesión.

El ministro de Negocios Extranjeros de Francia explica los motivos que le indujeron a su comentado viaje

París.—El ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Delbós, expuso a la Comisión de su Departamento de la Cámara los motivos que le indujeron a realizar su viaje a Varsovia, Bucarest, Belgrado y Praga.

El comunicado oficial facilitado a la prensa a este respecto expresa que hizo una declaración acerca de la situación diplomática en la Europa Central y Oriental para desenvolver sus amistades y trabajar fraternalmente dentro del espíritu de la paz para el mejoramiento económico y la aproximación de los pueblos.

Expuso Delbós que tenía el propósito de hacer una visita a Londres.

Sobre la anunciada visita de Chantemps y Delbós a Londres

París.—La prensa muestra ciertos optimismos sobre el viaje a Londres del Presidente del Consejo y del ministro de Negocios Extranjeros.

Esta visita a la ciudad de Chantemps y Delbós, que puede ser considerada a más de como una cooperación, no menos importante por lo que respecta al eje Roma-Berlin.

De las declaraciones que Chamberlain hizo ayer en la Cámara de los Comunes hace muy sabrosos comentarios «L'Echo de Paris».

Considera que la próxima entrevista franco inglesa, es uno de los acontecimientos más importantes después de la guerra, cuyo alcance sobrepasa a todas las conferencias habidas hasta ahora.

«L'Epoque» expresa que Inglaterra está dispuesta a colaborar con Alemania, con la que hasta ahora no ha sumado ningún compromiso.

Por su parte «Le Matin» expone que Londres no espera consecuencias inmediatas del viaje de Lord Halifax a Berlín.

Se inaugura la Exposición del Documento Nacional

San Sebastián.—Ayer por la tarde se ha inaugurado en el Circuito Eusebio, que estaba magníficamente adornado, la Exposición del Documento Nacional del Primer Año Triunfal.

Recibieron a los invitados, en nombre de la Delegación «Riviera», los subdelegados de Prensa y Propaganda.

Asistieron al acto el gobernador civil, teniente coronel Sempere, secretario provincial de F. E. T. y de las Jons, Alejandro Gallart en representación de la Secretaría de S. E., Golcoches; alcalde de la ciudad, marqués de Gladoncha; Víctor de la Serna, general Ibáñez, Carmen Icaza, Padres Errandonea y Lasquibán; en representación de F. E. T. y de las Jons, Goyeneche, secretario del jefe Provincial; marqués de Valdeiglesias, el fiscal de la Audiencia, el delegado de Hacienda y otras autoridades.

Las muchachas de «Auxilio Social» atienden a los donativos y venta de los folletos.

A continuación de la visita de las autoridades se abrió al público, que en gran número acudió a visitarla, quedando admirado del interés y belleza de la misma.

Lea siempre el diario AYER

Periódico informativo de la mañana

FOTO-FIALLO

Retratos de calidad — Ampliaciones y reproducciones de cualquier retrato a todos los tamaños — Miniaturas, Esmailes, Fotospejes — Marcos y Molduras de todas clases. (Trabajos de aficionados perfectamente hechos)

3 Carnots, 1'50
Entregados al día siguiente
SANTA MARÍA, 15, bajos

Ellos mismos, los rojos extranjeros, reconocen la gravedad de la situación en la zona no liberada de España

París.—Una carta del diputado comunista y destacado dirigente de dicho partido en Francia, Thorez, ha sido hecha pública en determinados órganos de la Prensa parisina.

El texto de dicha carta está siendo conestadísimo.

Después de afirmar que el pueblo republicano español está resistiendo, ahora más que nunca, las fuertes embestidas del fascismo, subraya el firmante de la carta:

«Sabemos que los Gobiernos de los países democráticos están dispuestos al reconocimiento oficial del Gobierno del general Franco».

Esta iniciativa de los Gobiernos de esos países democráticos exige un mayor esfuerzo de la clase obrera española y de la República. La Gran Bretaña, como paso inicial, ya nombró representante oficioso en

Salamanca, y el general Fraco también designó su representación oficioso en Londres.

«Ante los hechos consumados, que suponen un peligro que no debe ocultarse, las dos grandes internacionales obreras tienen el deber de protestar ante el mundo contra semejante atentado a la causa de la República española, que es la propia causa de la democracia mundial».

«Ya es hora de llegar a la unificación de esfuerzos para desenvolver una acción común».

«Es preciso este llamamiento apremiante a las dos internacionales para concertar la nueva ayuda a los combatientes heroicos de la España republicana, y, en su virtud, proponemos celebrar una conferencia el día 29 del corriente mes de Noviembre, en París, con el fin de tratar del asunto».

El viaje de Delbós a la Europa Oriental se ha realizado con pleno acuerdo del Gobierno inglés

París.—El diario «Le Matin», en su última edición, afirma que Delbós declaró a la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara, que Francia debía de seguir una política de control directo.

Añade que el viaje de Delbós a la Europa Oriental se ha realizado con

pleno acuerdo del Gobierno de S. M. Británica.

Por su parte «L'Humanité» dice que Delbós ha declarado una vez más que Francia se mantiene fiel al pacto contraído con la Unión Soviética.

ULTIMA HORA

Más sobre la respuesta del generalísimo Franco al Comité de la No Intervención

LO QUE DICE LA PRENSA INGLESA

Londres.—Según el «Daily Telegraph», la contestación del general Franco al Comité de la No Intervención respecto a la retirada de voluntarios extranjeros, fué recibida por el presidente del mismo, Lord Plymouth, el miércoles.

Añade el periódico que el Generalísimo Franco, en su respuesta, está de acuerdo en principio con la propuesta de que nombre una comisión especial que se asegure del número de voluntarios extranjeros que están en España, pero formula ciertas reservas.

Los ministros franceses se inclinan a una intervención anglo-francesa en favor de un armisticio

Londres.—Según «Daily Mail», en el curso de la reunión que tendrá lugar el lunes próximo por los ministros franceses se tratará de la cuestión de España con referencia a

las tentativas recientes hechas en París y Bruselas por el presidente catalán Companys, para lograr la intervención anglofrancesa en favor de un armisticio.

En torno al reconocimiento del Gobierno del Generalísimo Franco por el de Austria

Vienna.—Durante el debate que tuvo lugar el viernes en el Consejo Federal respecto al presupuesto de trato de las relaciones de Austria con la España nacional, el consejero señor Funder, señaló que el Gobierno austriaco ha reconocido al Gobierno del general Franco como el Gobierno de facto

de España, y expresó su deseo de que pronto se restablezca la paz en España, mediante una victoria de los nacionales.

Añadió que Austria siempre se hallará en primera línea junto con aquellos países que combaten al enemigo mundial número uno: el bolchevismo.

Seguen los registros y detenciones en Cataluña

Barcelona.—La persecución roja en Cataluña no descansa. Desde que se instaló en Barcelona el «Gobierno» Negrín se han intensificado los registros y detenciones. En los últimos días se han efectuado miles de detenciones sin motivos y por las más livianas sospechas.

Anteayer la checa de la Generalidad encerró a más de un centenar de personas sin delito, lo cual no es óbice para que sean entregadas a los tribunales rojos.

Hasta dónde ha llegado la desvergüenza

San Juan de Luz.—Hace días, el periódico rojo «Mundo Obrero», juntamente con algún otro, pedía con insistencia la celebración de elecciones, de las que, al decir de ellos, saldría el Gobierno robelustel con la adhesión del pueblo que le sigue.

Esta pretensión del diario anarquista cayó como una bomba entre los dirigentes rojos, toda vez que, de efectuarse, los puestos que ocupaban peligrarían.

«El Sindicalista», hermano siempre de «Mundo Obrero», es el que va a la cabeza de la protesta, asegurando que terminaría en el más ab

suelto de los ridículos, ya que el resultado de unas elecciones demostraría que la masa no está conforme con sus dirigentes, los que indudablemente serían desplazados.

En Méjico se le va a otorgar el voto a la mujer

Méjico.—El Presidente de la República, general Calles, ha dirigido una moción al Senado proponiendo se modifique la Constitución en el sentido de conceder el voto a la mujer.

Se alquila

un entresuelo completamente independiente en la casa Plaza de Domeq 51, donde darán razón, con ocho habitaciones, comedor, cocina, lavadero y almacenes altos, en 125 pesetas mensuales.

Cartelera

Teatro Villamaría

Desde las siete:
El himno de la victoria

Prezios: Plateas con seis entradas, 3'75; Butaca, 1'10; Para niños, 0'60; Delantero, 0'60; Anfiteatro, 1 a la 0, 0'50; De la 11 a la 13; 0'30; Tertul

SECCION OFICIAL

Alcaldía de esta ciudad

Sobre declaraciones de ganado

Dispuesto por la Junta Central de Abastos de la Segunda División, que para dar cumplimiento al Bando del Excmo. Sr. General Jefe del Ejército del Sur, todos los ganaderos deben enviar antes del día último de cada mes a la Alcaldía del término municipal, donde se encuentre su ganado, una declaración del mismo, con arreglo al modelo oficial; recuadro a todos los tenedores de las especies caballar, mular, asnal, vacuno manso, vacuno bravo, vacuno de ordeño, lanar, cabrio y de cerda, la obligación que tienen de prestar cumplimiento a lo ordenado, debiendo quedar presentadas en esta Alcaldía antes del día 30 del corriente las referidas declaraciones; advirtiéndose que la falta de presentación de las mismas, será sancionada con el máximo rigor.

Estas declaraciones han de ser presentadas por duplicado, por haber dispuesto el Gobierno Civil de la Provincia, en oficio de 4 de Octubre último, la remisión de un ejemplar duplicado a dicho centro oficial.

Jerez de la Frontera a 23 de Noviembre de 1937. (Segundo año Triunfal).—Juan J. del Junco. (Saludo a Franco) (Arriba España!)

Oficina Local de Colocación Obrera

De orden del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia y con objeto de poder cifrar con la mayor exactitud posible el número de parados en la localidad y procurar proporcionarles ocupación, se ruega a todas aquellas personas que se encuentren paradas, la obligación que tienen de inscribirse nuevamente en la Oficina Local de Colocación Obrera, sita en la plaza de los Reyes Católicos núm. 19, durante las horas de 9 a 12.

Jerez de la Frontera a 23 de Noviembre de 1937. II Año Triunfal.

Junta Municipal de Subsidio Pro-combatiente.

Se pone en conocimiento de todas aquellas personas que teniendo familiares en el frente, y se encuentran en situación de "parados", y con el fin de procurar proporcionarles ocupación, deberán de presentarse para su inscripción, en la Oficina de dicha Junta, sita en la Plaza de los Reyes Católicos núm. 19, durante las horas de nueve a doce.

Jerez de la Frontera a 23 de No-

vembre de 1937. II Año Triunfal.—Por la Junta Municipal: El Alcalde-Presidente.

Alcaldía de esta ciudad

En cumplimiento a lo acordado por el Excelentísimo Ayuntamiento y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Contratación de Obras y Servicios Municipales de 2 de Julio de 1924, tendrá lugar a las doce horas del día 14 del próximo mes de Diciembre, la subasta para la enajenación por el año agrícola actual, de los aprovechamientos de pastos de la marisma propiedad de este Municipio denominada "4.ª Suerte de Capita y de la Mesa", que tiene una cabida de 747 aranzadas, bajo el tipo de tres mil setecientos treinta y cinco pesetas, al alza.

La subasta se verificará en las Casas Consistoriales de esta Ciudad, bajo la presidencia del señor Alcalde o Teniente de Alcalde en quien delegue, y con asistencia de las demás personas determinadas por la ley.

Las proposiciones se harán en pliegos cerrados con arreglo a las prescripciones legales, por espacio de media hora, con sujeción a lo dispuesto en el artículo 14 del referido Reglamento, acompañando la cédula personal y el resguardo del cinco por ciento de la tasación, debiendo ajustarse las proposiciones al modelo que al pie de este anuncio se inserta.

El rematante está obligado a satisfacer además de la cantidad en que se adjudique el remate, según los pliegos de condiciones todos los gastos de expediente, anuncios, derechos a la Hacienda y los producidos por la subasta.

En la Secretaría de este Excelentísimo Ayuntamiento se encontrarán los pliegos de condiciones para conocimiento de los interesados.

Jerez de la Frontera a 23 de Noviembre de 1937. (II Año Triunfal).—Juan J. del Junco.

MODELO DE PROPOSICION

D.... vecino de... con capacidad legal para contratar, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta por un año de los aprovechamientos de pastos de la marisma denominada "4.ª Suerte de Capita y de la Mesa", se presenta como licitador y ofrece satisfacer por el expresado aprovechamiento la cantidad de pesetas... (en letras) y cumplir todas y cada una de las condiciones reseñadas en el pliego aprobado para esta subasta. (Fecha firma del licitador.)

DEXTRINA

(Blanca y amarilla)
El mejor pegamento para etiquetaje
Muestras y precios: Juan L. Otero - Valientes, 23

Declaración de arrendamientos de fincas rústicas

D. JUAN J. DEL JUNCO Y REYES, Alcalde de esta ciudad.

Hago saber:

Finalizados en Septiembre último la mayoría de los contratos de arrendamientos de fincas rústicas, sin que en muchos casos los propietarios hayan dado cuenta de la variación de colonos, lo que da lugar a repeticiones reclamaciones al pasar al cobro los recibos correspondientes al 9,60 %, anual con destino a Subsidio a Familias de Combatientes, autorizado por el párrafo 6.º del artículo 9.º del Bando del Excmo. Sr. General Jefe del Ejército del Sur, fecha 19 de Febrero pasado, se hace necesario confeccionar un nuevo padrón base del referido impuesto. Y por ello se invita por el presente a todos los propietarios de fincas rústicas para que en un plazo que finalizará el día cinco de Diciembre próximo, presenten en esta Alcaldía nueva declaración jurada de los arrendatarios de sus respectivas fincas, a cuyo efecto podrán proveerse de los impresos necesarios en el Negociado correspondiente de la Secretaría Municipal, bien entendido que el incumplimiento de esta obligación, les hará responsable del pago de la correspondiente aportación, sin perjuicio de las demás responsabilidades en que por ello puedan incurrir.

Jerez de la Frontera 24 de Noviembre de 1937. (II Año Triunfal).—Juan J. del Junco.

Honda, II

Arriéndanse pisos y accesorios. Informarán: San Miguel, 14.

Tres marcas de coñac

Carlos I, Fundador, Tres Cepas

Tres marcas de Jerez:

La Raza, Río Viejo, Jandilla

DECLARACION DE DOMECQ



Gran Salón de Peluquería para Señoras
JULIAN Y CRESCENCIA
Permanente de RICITOS SIN ELECTRICIDAD
COMO PROPAGANDA, DIEZ, PESETAS
Los mejores productos para Permanentes de RICITOS, ONDAS, BUCLES y TIRABUZONES
Arcos, 27 - Teléfono 2349 - Jerez

Gran Restaurant de Manuel Espinosa
♦ INSTALADO EN EL MEJOR SITIO DE JEREZ ♦
Plaza del Arenal, 8 y 9 - Teléfono 1521
Cubiertos a la carta y corrientes
Los jueves y domingos, MENUDO A LA ANDALUZA
SERVICIOS ESMERADOS Y ECONOMICOS
PROBADO Y CONVENIENTE Rigen los precios anteriores

Marqués del Mérito
Vinos y Coñacs
Representante en la provincia de Cádiz:
Don José Manuel de Domecq y Rivero
DEPOSITO: Calle de los Remolinos número 1.—Teléfono 1808.

Estación de Cerealicultura

Día 25 de Noviembre de 1937

Temperatura máxima...	23.4
... mínima...	14.2
... media...	18.9
... máxima al sol...	30.0
Temperatura a 0'10 m. sobre el suelo...	18.8
Presión barométrica media a 0'...	756.4
Evaporación en m. m....	1.0
Lluvia en m. m. en el día de hoy...	4.2
Idem total desde 1.º de Sep....	252.6
Idem, idem, en el mismo período del año anterior...	105.0

Valentín Gavala Calderón

MEDICO

Medicina General y Enfermedades de la Infancia

RAYOS X - RAYOS ULTRAVIOLETAS

DIATERMIA

Consulta diaria a las 2

Ramón de Cala, 2.

Teléfono núm. 1070

Salón Madrid
Peluquería de Señoras
SOLRIZA
Caballeros, 17 - Teléfono 2271
JEREZ

RELIGIOSAS

a y e r . . .

Hace cincuenta años

El temporal reinante, que el día anterior había sido abundante en aguaceros torrenciales, era general en Andalucía.

En el vapor «Isla de Cebú» llegó a Cádiz, procedente de Puerto Rico, el capitán general de aquella isla, señor don Romualdo Palacios. Venía con él el brigadier señor Balbani.

La Agencia Fabra dió la noticia de haber fallecido en la tierra don Juan de Borbón, padre de don Carlos.

La cuadrilla del aplaudido espada Diego Prieto (Cuatro dedos), fué perfectamente acogida en la plaza de Méjico.

Se lidiaron dos corridas de toros, una en la plaza de Méjico y otra en Veracruz, por los espadas Diego Prieto y Carlos Borrego (Zocato), siendo entusiastas las ovaciones que el público tributó a los referidos diestros.

Otro de los toreros que hacían furor en aquellas plazas, era el simpático banderillero «Saleri», pues desde que se presentaba en el circo empezaban los aplausos, hasta el extremo, que los regalos que le hacían eran muchos y de valía.

Decía «El Imparcial»:

«Anoche se aseguraba que Francisco se retiraría del torero al terminar la próxima temporada.

Si pudiese lidiar todavía, aseguraban algunos de sus íntimos amigos, es para demostrar que no le acobardan las cogidas, que no ha perdido todavía el valor. Una vez conseguido esto, abandonará los trastos para gozar tranquilamente al lado de su familia sus ahorros.»

Padre Jesús Nazareno y Nuestra Señora del Tránsito, en su capilla de San Juan de Letrán.

Dió principio el día 21 de Noviembre de 1937, a las seis y media de la noche, con el rezo del Santo Rosario, ejercicio de la novena y cánticos, terminando con solemne responso.

EN SAN PEDRO

Solemne triduo que la Asociación de la Medalla Milagrosa, canónicamente establecida en esta iglesia parroquial, celebra en honor de su gloriosa titular, los días 26, 27 y 28 del corriente.

Todos los días del triduo, a las seis y media de la tarde, exposición de S. D. M., Santo Rosario, ejercicio del triduo, plática, cánticos y reserva.

El sábado 27, a las ocho de la mañana, misa solemne.

El Domingo 28, a las ocho, será la misa de Comunión general.

Se ruega a todos los fieles la asistencia a estos cultos.

EN SAN DIONISIO

El domingo 28 tendrá la «Corte de la Inmaculada» establecida en esta iglesia, los cultos mensuales acostumbrados.

Por la mañana a las nueve, Misa de Comunión general. Por la tarde a las siete, Hora Santa Mariana. Se ruega encarecidamente a to-

EN SAN MATEO

Solemne novena que en sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio celebra la Hermandad de Nuestro Padre Jesús de las Penas y María Santísima del Desconsuelo.

Dió principio el 19 de Noviembre.

Todos los días, a las ocho y media de la mañana misa cantada de requiem con responso y a las siete de la tarde Santo Rosario, ejercicios de la novena, canto y responso solemne.

EN SAN JUAN DE LETRAN

Solemne novena que para rogar a Dios Nuestro Señor por las Benditas Almas del Purgatorio, dedica la reverosa Hermandad de Nuestro

Hace veinticinco años

Se encontraba en ésta en uso de licencia el teniente de Artillería don Gonzalo Aranda y del Río.

El ilustre periodista don Celedonio J. de Arpe, redactor jefe del «Heraldo de Madrid» publicaba en lugar preferente de aquella publicación, una información notabilísima intitulada «En la tierra jerezana».

«Vinos y caballos» que dedicaba a la importante casa «Querrero Hermanos», famosa por sus hermosos caballos y selectísimos vinos.

En la Iglesia parroquial de San Miguel fué administrado el Sacramento del Bautismo, al niño dado a luz por la señora de Sierra (don Luis).

El presbítero don Ramón Muriel le impuso el nombre de Rafael Simón, siendo padrinos don José de Verges y su esposa doña Carmen Fernández de Bobadilla.

También fué bautizada en la Iglesia de San Dionisio la niña que dió a luz la señora doña Natalia Gallardo, esposa del contador del Excelentísimo Ayuntamiento don Baldomero Rubio Morales.

Apadrinaron a la neófito, a quien se impuso el nombre de María de los Dolores, don José Manuel Turón y León y su esposa doña María Gil Romero.

Le fué concedido a la señora viuda de Canalejas el ducado del mismo nombre, con grandezza de España.

Casi repentinamente dejó de existir en la noche del domingo la respetable señora doña Josefa Puerto, viuda de Luna (q. e. g.).

das las asociadas la puntual asistencia para honrar a nuestra Reina y Señora la Virgen Inmaculada.

Cafés Marciano

Esta Casa participa a su distinguida clientela que ha recibido

MANTEQUILLA FRESCA

Francos, 4 y Laterzo, 8 y

PÉRDIDA

La de un caballo, de pelo colorado, con un lucero en la frente, que se extravió en el cortijo de «Monesterio», término de Trebujena.

La persona que lo retenga en su poder deberá avisar a calle Empedrada, 37, y se le gratificará.

Solriza
Permanente ideal de RICITOS
Indesizable
CASA PAULINO
Caballeros, 17 - Tfno. 2271
JEREZ

PRODUCTOS «LUQUE» ENOLOGICOS

Metabisulfito de Potasa = Taninos = Solución Sulfurosa

Titulada = Clarificantes = Eter Enántico Español.

Extractos Brandy = Extracto Quina.

Extractos Ron, Ponche, Anís, etc.

GENERAL SANCHEZ MIRA, 14

TELEFONO 1937

Casa Palacio

Fábrica de Resetas de Cemento y Piedra Artificial

Artículos sanitarios — Baños — Lavabos — Bifets — Inodoros — Calentadores — Duchas — Accesorios
Arquitectos de todas clases — Deseños de dibujos — Alcantarales de azulejos — Fregaderos — Materiales de construcción — Instalaciones de calefacción IDEAL CLASIC — Proyectos y presupuestos gratis
Concesionario de URANITA, S. A.

Exposición y Oficina: Plaza Primo de Rivera, 1: Teléfono 1251

Fábrica y Oficinas: Calle Sor Eulalia, 40, 45 y 47. Teléfono 1274

Jerez de la Frontera

PRE
EN J
Un mes
Un año
Caracul
Téc
Queremos
ocasión para
didos nacional
desproporcion
sus anales que
mulo del espí
La técnica
eficacia que tie
alca con la in
cional es empli
la técnica reali
sibilidad de He
Per eso no
ciamente por
responsabilida
clazante polít
en hombres cu
espíritu nacion
de nuestra «ma
do para dar u
está ayudando
Fascista Italia
La técnica col
forma Agraria
No podían
ferentes Serv
competentes qu
en todos los p
es de respons
paces de dar u
mos hasta tal g
en el sentido d
convicción polí
Organizaci
Tra
He aquí una
po debió publi
No importa. Tan
como hace unos
re el tiempo par
nen fundamentos
«Si queremos
va tendremos q
rente atención
nuestros jóvenes
camarada «Deleg
tendentes. Y en se
vices ebazado d
con pertinacia en
este camarada im
Yo quisiera—
cer en la Sierra
amplia para Camp
Juventudes y ali
bras, unos supue
mitan a todas las
de este ejército i
actividades.
Así se consegu
nuestros «flechas
plinado y castren
mitría el aprendi
que son útiles.
Y así fumos so
de proyectos sól
otro por los puebl
en incansable vigi
ción de aquella si
Efectivamente.
nuestra servan
fías realidades: las
de otros días. Ve
los cañones, las a
rios instrumentos
un ejército en em
alegría de un ver
necer, más que por
por lo que repres
formativo y espí
¿Quién formuló
recuerdo; además
tábamos en Oliver
re, estos cañones
Más tarde tenian
grasábamos de Se
Olivera, un gran
nos llamó la aten
A media altura
bre una de sus lad
dos parapetos, las
con sus servidores
Avanzamos per
manos, aún infan
brió además de sa
Hay un guardia
tivo—siempre la G
nemita—que da
—A ver, la escu
nes que avise a lo
éstos no permitan
que va a «funciona
Sobre aquel mon
queña plataforma,
figura simpática y
que agitan des ba
con ademanes rit
los signos del telé
A sus pies se halla